EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL
Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

INGRID JOHANA ALFARO ALEMAN, con cedula de ciudadanía número 22.550.550 de Barranquilla, la suma de $ 2.375.000 correspondiente a un quinto pago del 1 al 31 de agosto de 2021 **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.**



INGRID JOHANA ALFARO ALEMAN
C.C No. 22.550.550